



1936 141787

26 MAR. 1936

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de RADIO CORPORATION OF AMERICA, constituida en los Estados Unidos de América y establecida en 30 Rockefeller Plaza, NUEVA YORK, Estados Unidos de América, por "UN DISPOSITIVO DE DESCARGA ELECTRONICA".

Este invento se refiere a válvulas receptoras para radio, del tipo que tienen una cubierta metálica, y se relaciona especialmente con la construcción de contacto de entrada en la parte superior de la cubierta.

En la fabricación de válvulas completamente metálicas del tipo de rejilla pantalla, una de las conexiones exteriores se lleva a cabo generalmente a través de un manguito aislante del extremo superior

10

de la cubierta, mas alejado del casquillo. Este manguito, no solo debe aislar adecuadamente el conductor de entrada de la cubierta metálica, sino que, además, debe sostener un contactor y un conductor procedente de los aparatos combinados con la válvula.

15

Así, pues, un objeto de este invento es proporcionar un manguito eléctricamente eficaz y mecánicamente resistente.



36

Otro objeto de este invento es proporcionar un manguito, aislador del conductor de entrada, en la parte superior de una válvula completamente metálica, que sea de construcción sólida, de fabricación sencilla y presente buen aspecto.

20

Podrá entenderse mejor este invento

haciendo referencia al dibujo adjunto que representa el extremo superior del dispositivo de descarga con cubierta metálica, y una vista en corte del manguito para el conductor de entrada.

25

Con referencia al dibujo, 1 indica una

cubierta metálica, en forma de copa invertida, en el interior de la cual puede sujetarse cualquier disposición deseada de electrodos. Uno de los electrodos, una rejilla por ejemplo, se representa con su conductor prolongado a través del extremo superior de la cubierta. Al aplicar este invento a esta forma de válvula,

30

se prefiere aislar el conductor de rejilla de la cubierta, soldando la pestaña inferior de un tubo corto u objeto 3 a la cubierta, alineado con un pequeño orificio del extremo superior de ésta. El conductor de

35

rejilla se sujeta, con una unión impermeable para los gases, en el interior del tubo 3 por medio de un cilindro 4 de un material aislante tal como el cristal. En la parte superior de la cubierta se fija un órgano metá-

40

45

lico 5, en forma de copa de poca altura, que tiene una pestaña 6, adecuadamente sujeto, por soldadura eléctrica o con otra junta 7, a la parte plana del extremo superior de la cubierta. En el interior del órgano 5 en forma de copa, y apoyado en la pestaña del mismo, se monta un disco aislante 8 que se sujeta en su sitio doblando o rebordeando el borde superior de la pestaña 6,

50



como se indica en 9. El disco aislante 8 tiene una abertura central y se ajusta alrededor del tubo 3 del cual está separado. Como se indica, la abertura del disco aislante está cerrada por un elemento 10 en forma de dedal o de copa invertida, mecánicamente sujeto en la abertura por rebordes 11. Entre el conductor de rejilla y el dedal 10 se consigue la conexión eléctrica haciendo circular por el interior del órgano 10, en forma de dedal, soldadura fundida u otro adhesivo conductor 12 en el interior del extremo del dedal. La conexión eléctrica con la rejilla de la válvula puede llevarse a cabo ajustando por fricción el dedal 10 con una forma cualquiera de abrazadera de contacto provista de muelles.

55

Los costados del órgano 5 en forma de copa, pueden tener paredes rectas o verticales y el disco aislante 8 puede separarse del fondo del órgano 5 por medio de un anillo metálico delgado dispuesto debajo del disco, o bien, puede prepararse éste con un reborde prolongado hacia abajo alrededor de su borde inferior, o, también, el órgano en forma de copa puede embutirse con partes salientes en su fondo. Cualquiera de las modificaciones indicadas puede servir para separar adecuadamente el disco 8 sobre el fondo de su sujetador 5.

60

65

70

Los peritos en la materia comprenderán fácilmente que, sin separarse del espíritu de este invento, pueden introducirse en el mismo otras distintas

75

- 3 -

modificaciones. Así, pues, se hace constar que este invento está únicamente limitado por la técnica anterior y por las reivindicaciones adjuntas.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América, el 2 de Abril de 1935, bajo el número 14.205, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.



-----o N O T A o-----

85 Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

90 1º.- Un dispositivo de descarga electrónica, que comprende una cubierta metálica, un conductor de entrada que se prolonga a través de un orificio de aquella, medios aislantes para sujetar, de modo impermeable para los gases, el conductor en dicho orificio, y se caracteriza por un porta-terminal en forma de copa con un fondo perforado ajustado sobre los medios, 95 aislantes citados y sujeto, por su fondo, en la cubierta mencionada, un disco aislante perforado, fijo en la parte superior del porta-terminal citado en forma de copa, y un órgano terminal sujeto a dicho disco y eléctricamente conectado con el conductor de entrada indicado. 100

2º.- Un dispositivo de descarga electrónica, según lo reivindicado en el punto 1º, en el que el disco aislante tiene una abertura central en la que se fija el órgano terminal.

105 3º.- Un dispositivo de descarga electróni-

ca, según lo reivindicado en el punto 1º o 2º, en el que a la cubierta metálica se fija un ojete tubular, con una junta impermeable para los gases, alineado con el orificio a través del cual se prolonga el conductor de entrada, y en el que este conductor de entrada se sujeta en el interior del ojete tubular citado, por medio de material aislante.

110

4º.- Un dispositivo de descarga electrónica, según lo reivindicado en el punto 1º, 2º o 3º en el que el disco aislante provisto de un órgano terminal en forma de dedal metálico prolongado hacia el exterior, está sujeto al borde superior del elemento en forma de copa citado.

115



5º.- Un dispositivo de descarga electrónica, según lo reivindicado en cualquiera de los puntos anteriores, que comprende un cátodo, electrodos de rejilla y anodo en el interior de la cubierta metálica, y medios para sujetar, con aislamiento, un conductor a uno de dichos electrodos a través de la pared de la cubierta mencionada que comprende un ojete tubular, prolongado hacia el exterior, sujeto de modo impermeable para los gases sobre la abertura de dicha cubierta, un disco metálico con una pestaña prolongada hacia arriba, sujeto por su fondo a la cubierta mencionada alrededor del ojete tubular prolongado hacia el exterior, un disco aislante, con abertura central, sujeto debajo de partes arrolladas de la pestaña citada, un dedal invertido fijo en la abertura mencionada y sobre el ojete tubular indicado, y un adhesivo conductor que une eléctricamente el conductor de entrada con el dedal citado.

120

125

130

135

6º.- Un dispositivo de descarga elec-

trónica.

140

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

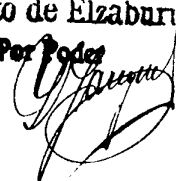
Esta Memoria consta de seis hojas, escritas por una sola cara.

Madrid, 26 de Marzo de 1936.

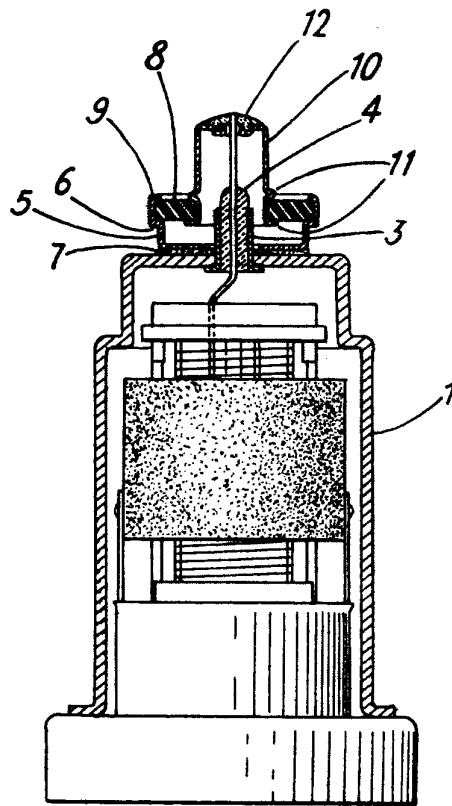
P. A.

Alberto de Elzaburu

Per Poder



1936



P. A.
Alberto de Elizaburu

Alberto de Elizaburu